

125-19.61

Santiago de Cali, 17 de enero de 2018

CACCI 305

**PUBLICACION EN CARTELERA INTERNA Y/O EN NOTIFICACIONES PAGINA WEB
POR DIRECCION DESCONOCIDA**

Fecha de Fijación enero 18 de 2018

Desfijacion febrero 1 de 2018

ASUNTO: Inicio de Tramite denuncia CACCI 247 DC-5-2018 del 12/01/2018.
CGR Gerencia Departamental Valle 2018EE000872 del 05/01/2018.

Cordial saludo:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, recibió a través de la Contraloría General de la República Gerencia Departamental Valle la denuncia anónima del asunto, relacionada con presuntas irregularidades en el municipio de Cartago-Valle del Cauca, relacionadas con el manejo de destinados para desayunos escolares PAE contrato 2-101 del 2017 cuyo objeto es suministrar complemento alimentario y almuerzo para niños y niñas adolescentes matriculados en las instituciones educativas del municipio de Cartago, de manera atenta le informamos que fue radicado con el numero 2017ER0129875.

Por lo anterior, se informa que dicha denuncia, será atendida por la Dirección Operativa de Comunicaciones y Participación Ciudadana, conforme a lo estipulado en el Artículo 70° de la Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015.

En próxima comunicación, se le informará sobre las actuaciones adelantadas respecto al trámite y, una vez surtidas todas las gestiones pertinentes, según nuestro procedimiento interno para atención de las peticiones y denuncias ciudadanas, podrá consultar el Informe Final de Respuesta a la Denuncia en comento, en el enlace web institucional <http://www.contraloriavalledelcauca.gov.co/publicaciones.php?id=39103> la cual quedará identificada como **DC-5-2018**.

Cordialmente,

(Original firmado)

ALEXANDER SALGUERO ROJAS

Director Operativo de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Copia: DC-5-2018.

Reynel Euclides Palacios P. Presidente Gerencia Dptal. Valle CGR – Calle 23AN # 3-95, Cali.

Transcribió: Luz Adriana Vélez Sandoval – Profesional Universitario